



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

DECRETO N° **3414** /2011.
ARICA;

31 MAY 2011

EXENTO

VISTOS:

A) Estos antecedentes, Acuerdos de Concejo Municipal N° 133 y 134/2011, ambos de fecha 04 de Mayo 2011, Sesión Ordinaria N° 13/2011 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 11 (183)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 11/2011, Títulos I y II.-**

B) Estos antecedentes, Acuerdos de Concejo Municipal N° 137, 138 y 139/2011, todos de fecha 11 de Mayo 2011, Sesión Ordinaria N° 14/2011 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 12 (202)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 12/2011, Títulos I, II y III.-**

C) Estos antecedentes, Acuerdos de Concejo Municipal N° 157 al 161/2011, todos de fecha 18 de Mayo 2011, Sesión Ordinaria N° 15/2011 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 13 (206)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 13/2011, Títulos I al V.-**

D) El Decreto Alcaldicio N° 7305, de fecha 27 de Diciembre del año 2010, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2011.-

E) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

DECRETO:

APRÚEBASE, la **Modificación Presupuestaria N° 11 (183)** del Presupuesto Municipal año 2011, la cual se financiará con el Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre diferentes Subtítulos de Gastos; la **Modificación Presupuestaria N° 12 (202)** del Presupuesto Municipal año 2011, la cual se financiará con el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre diferentes Subtítulos de Gastos y el Reconocimiento de Mayores Ingresos; la **Modificación Presupuestaria N° 13 (206)** del Presupuesto Municipal año 2011, la cual se financiará con el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre diferentes Subtítulos de Gastos y el reconocimiento de Mayores Ingresos.-

Acuerdos de Concejo Municipal N° 133 y 134/2011, ambos de fecha 04 de Mayo 2011, Modificación Presupuestaria N° 11/2011 (183):

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
24.01.999.002.050	Cuenta p/distribución (Subvención)	30.000.000	
22.05	Servicios Básicos		30.000.000
	TOTALES	30.000.000	30.000.000

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	AUMENTA \$
03.01	Patente y Tasas por Derecho	21.707.255	
22.04	Materiales de Uso o Consumo		21.707.255
	TOTALES	21.707.255	21.707.255

Acuerdos de Concejo Municipal N° 137, 138 y 139/2011, Todos de fecha 11 de Mayo 2011, Modificación Presupuestaria N° 12/2011 (202):

I. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	AUMENTA \$
24.01.999.002.050	Cuenta p/distribución (Subvención)	10.000.000	
05.03	De Otras Entidades Públicas		10.000.000
	TOTALES	10.000.000	10.000.000

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	AUMENTA \$
22.04	Materiales de Uso o Consumo	14.000.000	
05.03	De Otras Entidades Públicas		14.000.000
	TOTALES	14.000.000	14.000.000

III. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
29.04	Mobiliario y Otros	10.000.000	
29.03	Vehículos		10.000.000
	TOTALES	10.000.000	10.000.000

Acuerdos de Concejo Municipal N° 137, 138 y 139/2011, Todos de fecha 11 de Mayo 2011, Modificación Presupuestaria N° 12/2011 (202):

I. RECONOCIMIENTO Y PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	AUMENTA \$
21.04	Otros Gastos en Personal	260.000.000	
03.01	Patentes y Tasas por Derecho		200.000.000
05.03	de Otras Entidades Públicas (Transferencias)		10.385.000
06.03	Intereses		6.000.000
08.02	Multas y Sanciones pecunarias		43.615.000
	TOTALES	260.000.000	260.000.000

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
21.04	Otros Gastos en Personal	40.000.000	
29.03	Vehículos		40.000.000
	TOTALES	40.000.000	40.000.000

**III. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES
SUBTÍTULOS DE GASTOS.-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
22.01	Alimentos y Bebidas	10.000.000	
22.04	Materiales de Uso y Consumo Corriente	20.000.000	
22.07	Publicidad y Difusión	20.000.000	
24.01.007.001	Al Sector Privado	10.000.000	
24.01.008.004	Premios	10.000.000	
29.05	Maquinas y Equipos	30.000.000	
22.08	Servicios Generales		100.000.000
	TOTALES	100.000.000	100.000.000

**IV. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES
SUBTÍTULOS DE GASTOS.-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
31.02.004.046	Proyecto, "Ampliación de Obras Plaza Colon, Arica"	34.249.000	
31.02.004.036	Construcción y Habilitación Pasto Sintético Cancha N° 2, Est. C. Dittborn		34.249.000
	TOTALES	34.249.000	34.249.000

**V. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES
SUBTÍTULOS DE GASTOS.-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
31.02.999.127	Proyecto, "Pintado de Edificio y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica"	20.000.000	
22.08	Servicios Generales		10.000.000
29.03	Vehículos		10.000.000
	TOTALES	20.000.000	20.000.000

Tendrán presente este Decreto la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/HAR/CCG/JCG/MAG/mag.-



VALDO SANKÁN MARTÍNEZ
ALCALDE DE ARICA